SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6171 *LOS MASSOS, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Roger de Llúria, n.º 134, 7º 1ª de Barcelona, el día 27 de enero de 2027, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 28 de enero de 2027, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2026.

Segundo.- Resolver sobre la aplicación del resultado del referido año.

Tercero.- Censurar la gestión social de la Administradora durante el ejercicio 2025/2026.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con el artículo 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General ordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas podrán, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Barcelona, 6 de noviembre de 2026.- La Administradora Única, Ana M.º Cardenal Reynés.

ID: A260049394-1

cve: BORME-C-2026-6171
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde